



Sonreír no cuesta tanto

SERVIC DENTAL CIA. LTDA.

Riobamba, 21 de Marzo de 2018

Dr.
Marío Alfredo Moreno Mora
Presente.

Estimado señor

Luego de enviarle un cordial saludo, le comunico que la Junta General Universal de Socios de la compañía SERVIC DENTAL CIA. LTDA. celebrada el 21 de marzo de 2018, nombró a Usted como **PRESIDENTE** de la referida compañía, por el periodo estatutario de **TRES AÑOS**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo del estatuto social de la mencionada compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran establecidos en el artículo vigésimo tercero del estatuto social de la referida compañía.

Atentamente,

Dra. Blanca Cecilia Badillo Conde
GERENTE GENERAL
CC. 0602310237

Nacionalidad. Ecuatoriana

Dirección. Eduardo Kigman s/n y Aracely Gilbert. Riobamba - Ecuador. Teléfono. 0995710118

ACEPTACIÓN.- Agradezco y acepto la designación y nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA SERVIC DENTAL CIA. LTDA.**

Riobamba, 21 de marzo de 2018

Dr. Mario Alfredo Moreno Mora
PRESIDENTE
CC. 0601898513

Nacionalidad. Ecuatoriana

Dirección. Cdla. las Acacias Calle Rio Amazonas y Rio Coca. Riobamba-Ecuador. Teléfono. 032300157

La compañía **SERVIC DENTAL CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Sexto del cantón Riobamba, Dr. Jacinto Mera Vela, el martes 19 de diciembre de 2001. Fue aprobada mediante Resolución No. 02.A.DIC.019, expedida por el Dr. César Ayala Russo, Intendente de Compañías de Ambato, el 30 de enero de 2002, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, el 1 de marzo de 2002, con el No. 172, anotado bajo el No. 1107 del Repertorio. Mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Sexto del cantón Riobamba, Dr. Jacinto Mera Vela, el 16 de agosto de 2005, se realiza reforma integral y codificación del estatuto. Fue aprobada mediante Resolución No. 05.A.DIC.251 expedida por el Dr. Paúl Ocaña Soria, Intendente de Compañías de Ambato, el 12 de octubre de 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, el 2 de diciembre de 2005, con el No. 8609, anotado bajo el No. 1555 del Repertorio.

Superintendencia de
Compañías
30.03.2018